

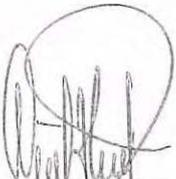
OPORCOM S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	4	102.019	45.227
Cuentas por cobrar clientes	5	1.042.017	938.395
Otras cuentas por cobrar	6	25.203	26.925
Inventarios	7	527.264	430.622
Impuestos por recuperar	13 (a)	-	4.688
Pagos anticipados		6.688	6.241
Total activo corriente		<u>1.703.191</u>	<u>1.452.098</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	738.674	793.582
Activo por impuesto diferido	13 (d)	6.845	7.917
Total activo no corriente		<u>745.519</u>	<u>801.499</u>
Total activo		<u>2.448.710</u>	<u>2.253.597</u>


Edgar David Albiño Ramos
PRESIDENTE


Jenny Quintana Morán
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

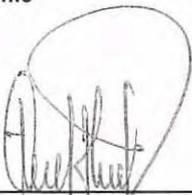
OPORCOM S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	40.040	-
Cuentas por pagar	10	866.697	729.806
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11	100.099	93.825
Beneficios a empleados	12 (a)	43.386	40.212
Impuestos por pagar	13 (a)	47.459	50.369
Total pasivo corriente		<u>1.097.681</u>	<u>914.212</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	9	10.706	-
Beneficios a empleados	12 (b)	65.585	96.156
Total pasivo no corriente		<u>76.291</u>	<u>96.156</u>
Total pasivo		<u>1.173.972</u>	<u>1.010.368</u>
Patrimonio			
Capital social	18	853.860	853.860
Reservas		125.276	77.120
Otros Resultados Integrales		28.292	(4.486)
Utilidades retenidas		267.310	316.735
Total patrimonio		<u>1.274.738</u>	<u>1.243.229</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>2.448.710</u>	<u>2.253.597</u>


 Edgar David Albiño Ramos
 PRESIDENTE


 Jenny Quintana Morán
 CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

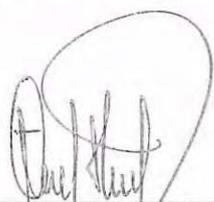
OPORCOM S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

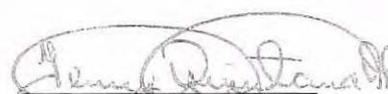
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos	3 (k)	3.450.481	3.305.660
Costo de ventas	14	<u>2.583.873</u>	<u>2.477.028</u>
Utilidad bruta		<u>866.608</u>	<u>828.632</u>
Gastos administrativos	15	363.578	355.252
Gastos operativos	16	<u>362.930</u>	<u>409.443</u>
Utilidad operacional		<u>140.100</u>	<u>63.937</u>
Gastos financieros	17	(10.854)	(10.437)
Otros ingresos		<u>12.258</u>	<u>26.647</u>
Utilidad antes de participación trabajadores		<u>141.504</u>	<u>80.147</u>
15% Participación a trabajadores	13 (c)	<u>(21.226)</u>	<u>(12.022)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>120.278</u>	<u>68.125</u>
Impuesto a la renta	13 (b)	<u>(34.940)</u>	<u>(19.969)</u>
Utilidad neta		<u>85.338</u>	<u>48.156</u>
Otros resultados integrales			
Ganancia (Pérdida) Actuarial	12 (b)	<u>32.778</u>	<u>(10.025)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>118.116</u>	<u>38.131</u>



Edgar David Albiño Ramos
PRESIDENTE



Jenny Quintana Morán
CONTADORA

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

OPORCOM S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas					Resultados Acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total Reservas				
Saldo al 31 de diciembre de 2017	853.860	20.597	-	20.597	(14.511)	394.904	1.254.850	
Más (menos):								
Apropiación de reserva	-	-	56.523	56.523	-	(56.523)	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(69.802)	(69.802)	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	10.025	-	10.025	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	48.156	48.156	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	853.860	20.597	56.523	77.120	(4.486)	316.735	1.243.229	
Apropiación de reserva (Ver notas 19 y 20)	-	4.816	43.340	48.156	-	(48.156)	-	
Distribución de dividendos (Ver nota 21)	-	-	-	-	-	(86.607)	(86.607)	
Otros resultados integrales (Ver nota 12 (b))	-	-	-	-	32.778	-	32.778	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	85.338	85.338	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	853.860	25.413	99.863	125.276	28.292	267.310	1.274.738	



Edgar David Albiño Ramos
PRESIDENTE



Jenny Quintana Morán
CONTADORA

OPORCOM S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	85.338	48.156
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Jubilación patronal y desahucio	20.761	30.563
Provisión de cuentas incobrables	25.960	9.646
Provisión por obsolescencia de inventario	9.986	-
Reverso de cartera	(1.396)	(365)
Baja de cartera	(4.928)	(15.727)
Baja de activos	-	21.870
Depreciación	58.550	61.080
	<u>108.933</u>	<u>107.067</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	(123.258)	18.854
Otras cuentas por cobrar	1.275	17.900
Impuestos por recuperar	4.688	(153)
Inventarios	(106.628)	35.518
Otros activos no corrientes	1.072	(7.917)
Cuentas por pagar	136.891	(114.411)
Impuestos por pagar	(2.910)	(9.419)
Beneficios a empleados	(15.380)	(715)
	<u>(104.250)</u>	<u>(60.343)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>90.021</u>	<u>94.880</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	(3.642)	(24.777)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3.642)</u>	<u>(24.777)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Efectivo recibido por nuevas obligaciones financieras	60.000	-
Pagos de obligaciones financieras	(9.254)	-
Dividendos pagados	(80.333)	(62.467)
Efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(29.587)</u>	<u>(62.467)</u>
Incremento neto en efectivo	56.792	7.636
Saldo al inicio del año	45.227	37.591
Saldo al final del año	<u>102.019</u>	<u>45.227</u>



Edgar David Albiño Ramos
PRESIDENTE



Jenny Quintana Morán
CONTADORA

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

OPORCOM S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

OPORCOM S. A. (en adelante la compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador mediante escritura pública el 1 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil en enero 17 de 2005, su domicilio principal está ubicada en la Parroquia San Cristóbal del Cantón Quevedo. Su actividad principal es la compra y comercialización al por mayor y menor de lubricantes, repuestos para vehículos, maquinarias y equipos agropecuarios, y artículos de ferretería.

La Compañía el 25 de noviembre de 2014 celebra con la Compañía YPF Chile S. A. el contrato para la distribución exclusiva de lubricantes de la marca YPF, dentro del territorio ecuatoriano en las zonas que YPF le asigne.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el personal de la Compañía es de 22 y 24 empleados respectivamente. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación.-

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

(b) Efectivo y bancos.-

Corresponde al efectivo en bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Activos y pasivos financieros.-

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los

riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- o **Otras cuentas por cobrar.** - Corresponden anticipos entregados a proveedores y préstamos a empleados. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compra de lubricantes y repuestos para la comercialización. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- o **Cuentas por pagar relacionadas.** - Corresponden a los dividendos por pagar a sus accionistas. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(d) Inventarios. –

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis realizado por la gerencia que considera la rotación y antigüedad de sus ítems y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina dicha estimación.

(e) Pagos anticipados. -

Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(f) Propiedades y equipos. -

Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	10
Equipos y otros	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(h) Provisiones. -

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.** - Se registra al gasto en el momento en que se incurre un desembolso.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(j) **Reservas. -**

- o **Reserva legal.** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- o **Reserva facultativa.** - De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, se permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el estatuto social o la Junta General de Accionistas.
- o **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.**- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

(k) **Reconocimiento de ingresos. -**

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los bienes han sido entregados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Compañía provienen de las ventas locales.

(l) **Reconocimiento de costo y gasto. -**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

(m) **Impuestos. -**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurridos en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

- o Propiedades y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.
- o Estimación para obsolescencia de inventario: El cálculo realizado por la Compañía para la estimación permite estimar razonablemente la provisión para inventario obsoleto, con la cualidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en los inventarios.
- o Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- o Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	2.738	3.520
Bancos locales	99.281	41.707
	<u>102.019</u>	<u>45.227</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar a clientes consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	1.068.448	945.190
(-) Provisión por cuentas incobrables	(26.431)	(6.795)
TOTAL	<u>1.042.017</u>	<u>938.395</u>

(1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 70%.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	6.795	13.241
Incremento	25.960	9.646
Recuperación de cartera	(1.396)	(365)
Baja	(4.928)	(15.727)
Saldo final	<u>26.431</u>	<u>6.795</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	11.009	9.765
Empleados	14.194	17.160
	<u>25.203</u>	<u>26.925</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de inventario consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario (1)	512.151	430.622
Inventario en tránsito	25.099	-
Provisión por obsolescencia	(9.986)	-
	<u><u>527.264</u></u>	<u><u>430.622</u></u>

(1) Corresponden a lubricantes y repuestos de vehículos disponible para la venta, los cuales se encuentran asegurados por la Compañía.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	<u>Saldo al 01/01/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/2019</u>
Terreno	150.000	-	-	150.000
Edificio	586.345	-	-	586.345
Vehículos	98.069	-	-	98.069
Instalaciones	53.100	1.185	-	54.285
Equipo de bodega	21.783	-	-	21.783
Equipo de oficina	7.358	364	(276)	7.446
Muebles y enseres	5.521	-	(151)	5.370
Equipo de computación	1.916	2.093	(1.319)	2.690
	<u>924.092</u>	<u>3.642</u>	<u>(1.746)</u>	<u>925.988</u>
Depreciación acumulada	(130.510)	(58.550)	1.746	(187.314)
	<u><u>793.582</u></u>	<u><u>(54.908)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>738.674</u></u>

	<u>Saldo al 01/01/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Terreno	150.000	-	-	-	150.000
Edificio	586.345	-	-	-	586.345
Vehículos	132.336	24.777	(25.542)	(33.502)	98.069
Instalaciones	53.100	-	-	-	53.100
Equipo de bodega	21.783	-	-	-	21.783
Equipo de oficina	8.743	-	(1.385)	-	7.358
Muebles y enseres	9.080	-	(3.559)	-	5.521
Equipo de computación	2.458	-	(542)	-	1.916
	<u>963.845</u>	<u>24.777</u>	<u>(31.028)</u>	<u>(33.502)</u>	<u>924.092</u>
Depreciación acumulada	(112.090)	(61.080)	5.486	37.174	(130.510)
	<u><u>851.755</u></u>	<u><u>(36.303)</u></u>	<u><u>(25.542)</u></u>	<u><u>3.672</u></u>	<u><u>793.582</u></u>

Garantías: Las propiedades y equipo garantizan las obligaciones bancarias adquiridas para la compra de lubricantes y repuestos, donde consta la hipoteca con el Banco Internacional. (Ver nota 22 (c)).

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de las obligaciones financieras consistían en:

Institución Financiera	Fecha		%	2019	2018
	Emisión	Vto.			
<u>Corto plazo</u>					
Banco Internacional	09/10/2019	09/03/2021	9,76%	40.040	-
				<u>40.040</u>	<u>-</u>
<u>Largo plazo</u>					
Banco Internacional	09/10/2019	09/03/2021	9,76%	10.706	-
				<u>10.706</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, existen garantías entregadas sobre obligaciones financieras (Ver Nota 22 (c)).

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Proveedores locales (1)	723.098	606.385
Otras cuentas por pagar (2)	143.599	123.421
	<u>866.697</u>	<u>729.806</u>

(1) Corresponde principalmente a saldos por pagar de proveedores locales, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en su totalidad.

(2) Corresponde principalmente a cheques posfechados entregados a sus proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en su totalidad.

11. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar relacionadas consistían en:

	2019	2018
Dividendos por pagar (1)	100.099	93.825
	<u>100.099</u>	<u>93.825</u>

(1) Corresponde a dividendos distribuidos y pendientes de pago a favor de los accionistas de la compañía. (Ver Nota 21).

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	14.482	18.915
Obligaciones con el IESS	7.678	9.275
Participación trabajadores	21.226	12.022
	<u>43.386</u>	<u>40.212</u>

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	48.211	61.332
Desahucio	17.374	34.824
	<u>65.585</u>	<u>96.156</u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	96.156	77.830
Costo neto del periodo	20.761	30.563
Pagos	(18.554)	(2.212)
Ganancias / Pérdidas (ORI)	(32.778)	(10.025)
Saldo final	<u>65.585</u>	<u>96.156</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Consultores Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario IVA	-	4.688
	<u>-</u>	<u>4.688</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA en ventas	41.421	43.361
Retenciones en la fuente	3.862	7.008
Impuesto a la renta corriente	2.176	-
	<u>47.459</u>	<u>50.369</u>

(b) **Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	33.868	27.886
Impuesto a la renta diferido (Ver Nota 13 (d))	1.072	(7.917)
Total de impuesto a la renta del año	<u>34.940</u>	<u>19.969</u>

(c) **Conciliación del resultado contable-tributario**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	141.504	80.147
(-) Participación trabajadores	(21.226)	(12.022)
(+) Gastos no deducibles	30.064	32.903
(-) Reversiones	(14.869)	-
Utilidad gravable	<u>135.473</u>	<u>101.028</u>
Tasa impuesto a la renta (ver nota 13 (e))	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>33.868</u>	<u>25.257</u>
Más (menos):		
(-) Anticipo impuesto a la renta determinado	(15.484)	(27.886)
(+) Anticipo pendiente de pago	-	11.748
(-) Retenciones del período	(11.520)	(11.901)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(4.688)	(4.535)
Impuesto por pagar (saldo a favor) (ver literal a)	<u>2.176</u>	<u>(4.688)</u>

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la evolución del pasivo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Diferencias temporarias				
Provisión para jubilación patronal	5.232	3.427	2.877	(3.427)
Provisión para desahucio	1.613	4.490	(1.805)	(4.490)
	<u>6.845</u>	<u>7.917</u>	<u>1.072</u>	<u>(7.917)</u>

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) Tasa de impuesto a la renta y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto

a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía por sus transacciones durante el año 2019 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

14. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos de venta consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de mercadería	2.617.808	2.531.094
Descuento en compras	(33.935)	(54.066)
	<u>2.583.873</u>	<u>2.477.028</u>

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios a empleados	162.428	171.387
Depreciación	38.938	38.988
Provisión de cuentas incobrables	25.960	9.646
Jubilación patronal y desahucio	20.761	30.563
Impuestos y contribuciones	16.572	19.540
Gastos por varios servicios	16.500	15.090
Honorarios profesionales	13.986	11.454
Alquiler de oficinas	13.908	13.908
Mantenimiento y reparaciones	13.167	13.979
Suministros y materiales	12.242	10.084
Seguros	5.492	5.430
Otros gastos	23.624	15.183
	<u>363.578</u>	<u>355.252</u>

16. GASTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios a empleados	216.322	269.777
Publicidad	51.023	39.296
Mantenimiento y reparaciones	33.726	35.710
Servicios prestados	24.238	28.099
Depreciación	19.612	22.092
Seguros	4.617	3.440
Otros gastos	13.392	11.029
	<u>362.930</u>	<u>409.443</u>

17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos financieros consistían en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de interés	2.557	1.045
Otros gastos financieros	8.297	9.392
	<u>10.854</u>	<u>10.437</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está conformado por 853.860 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Accionistas	Numero de acciones	%	Valor nominal	Capital
Edgar David Albiño Ramos	683.088	80%	1,00	683.088
Andrea Lucrecia Albiño Salazar	85.386	10%	1,00	85.386
Karen Gabriela Albiño Salazar	85.386	10%	1,00	85.386
	853.860	100%		853.860

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

19. RESERVA FACULTATIVA

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2019, se resolvió transferir el 90% de su utilidad integral del ejercicio 2018 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$ 43.340.

20. RESERVA LEGAL

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2019, se resolvió transferir el 10% de su utilidad integral del ejercicio 2018 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$ 4.816.

21. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2019, se resolvió aprobar la distribución de US\$ 86.608 de las utilidades del ejercicio económico 2013 y 2014.

22. COMPROMISO

- a) **Contrato de distribución exclusiva.** - La Compañía Oporcom S. A., suscribió contrato en noviembre de 2014, con la Compañía YPF Chile S.A., para la distribución exclusiva de lubricantes de la marca YPF, dentro del territorio ecuatoriano en las zonas que YPF le asigne.

Oporcom S.A., comercializará, distribuirá y venderá los productos en su propio nombre y por su propia cuenta, siendo por lo tanto exclusivamente responsable de realizar estas actividades y haciéndose cargo exclusivamente de las ganancias o pérdidas resultantes.

YPF o su representante tendrán acceso irrestricto a las instalaciones de Oporcom S.A., para verificar el nivel de inventario y condiciones de stock de los productos, sujeto a previa información e inspección durante el horario habitual de trabajo.

El plazo para el pago de los productos provenientes de YPF, será como máximo de hasta 90 días a partir de la fecha de la factura. El presente contrato entrara en vigencia desde la fecha de suscripción del contrato, renovable automáticamente en periodos sucesivos de 1 año.

b) **Contrato de adhesión fiduciaria.** - Con fecha 29 de enero de 2015 se firma el convenio de adhesión entre Oporcom S. A. y el Fideicomiso de Flujos y Garantía Distribuidores YPF para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso y en el cual se compromete aportar y transferir a título de fideicomiso mercantil una o varias garantías bancarias a la orden del Fideicomiso.

c) **Resumen de garantías otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Fideicomiso de Flujos y Garantía Distribuidores YPF	Garantía bancaria para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de distribución exclusiva, con el objeto de cubrir el pago del precio de los productos adquiridos de la marca YPF, por US\$ 200.000 y US\$ 100.000 con fecha de vencimiento de 12 de febrero de 2020 y 4 de marzo de 2020 respectivamente.
Banco Internacional	Garantía hipotecaria a favor del Banco, para garantizar las obligaciones que mantienen con la institución bancaria.

23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) **Riesgo de mercado:**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. RECLASIFICACIONES

Por motivos comparativos del informe al 31 de diciembre de 2019 se han realizado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

	2018
Cuentas por cobrar clientes	(26.926)
Otras cuentas por cobrar	26.926
	-

2018

Cuentas por pagar

(93.825)

Cuentas por pagar a partes relacionadas

93.825

-